



ACTA DE DICTAMEN FINAL DE APERTURA DE PROPUESTAS

1º CONVOCATORIA – GESTIÓN 2024

PROYECTOS DE COFINANCIAMIENTO PARA EL TRÓPICO DE COCHABAMBA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PIÑA DE EXPORTACIÓN Y MERCADO NACIONAL" - MODALIDAD FONDOS CONCURSABLES

MUNICIPIOS: TRÓPICO DE COCHABAMBA (CHIMORÉ, ENTRE RIOS, PUERTO VILLARROEL, SHINAHOTA Y VILLA TUNARI)

El Comité Ejecutivo de Evaluación (ETAPA 1 – Apertura de propuestas) de acuerdo a la Guía de Presentación, Evaluación y Aprobación de Proyectos de la 1º CONVOCATORIA - GESTIÓN 2024, "PROYECTOS/ACTIVIDADES DE COFINANCIAMIENTO EN EL TRÓPICO DE COCHABAMBA", EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL "PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PIÑA DE EXPORTACIÓN Y MERCADO NACIONAL" - MODALIDAD FONDOS CONCURSABLES", se encuentra conformada por:

Evaluadores:

Nro	Apellidos y Nombres	Cargo	Institución / Organización
1	CANAVIRI OJEDA PONCIANO	PROFESIONAL EN COMERCIALIZACIÓN PARA EL PROYECTO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PIÑA MERCADO INTERNO Y EXTERNO EN EL TRÓPICO COCHABAMBA Y YUNGAS LA PAZ	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL
2	LOAYZA DOS REIS MARIO SERGIO	TÉCNICO DE APOYO EN GESTIÓN, SEGUIMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN Y CIERRE DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL
3	CESPEDES CATAORA REYNALDO	TÉCNICO EN ACTIVOS FIJOS Y ALMACENES	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL

Veedor(es)

Nro	Apellidos y Nombres	Cargo	Institución / Organización
1	ABOG. ZEBALLOS NINA CEFERINA RINA	TÉCNICO EN TRANSPARENCIA DE FONADIN	TRANSPARENCIA - FONADIN

En la Oficina Regional del FONADIN en el Municipio de Chimoré a horas 17:00 del viernes 16 de agosto de 2024, elaboramos la presente acta de apertura de propuestas en merito a la primera convocatoria pública 2024, "PROYECTOS/ACTIVIDADES DE COFINANCIAMIENTO EN EL TRÓPICO DE COCHABAMBA", en el marco de la ejecución del "PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PIÑA DE EXPORTACIÓN Y MERCADO NACIONAL - MODALIDAD FONDOS CONCURSABLES", dirigida a los Municipios del Trópico de Cochabamba (Chimoré, Entre Ríos, Puerto Villarroel,

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



Shinahota y Villa Tunari).

1. Antecedentes

El 08 de marzo de 2017 fue promulgada la Ley N° 906 - Ley General de la Coca con el objeto de: "a) Normar la revalorización, producción, circulación, transporte, comercialización, consumo, investigación, industrialización y promoción de la coca en su estado natural; b) Establecer el marco institucional de regulación, control y fiscalización; y c) Regular las tasas administrativas". Además, el Decreto Supremo N° 4560 señala que el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras ejecutará los Programas señalados, a través de: b) El Fondo Nacional de Desarrollo Integral - FONADIN, el Programa de Intervención para Mejoramiento de la Producción de Piña de Exportación y Mercado Nacional; en coordinación con el INIAF y el SENASAG, para la implementación de sus componentes.

El FONADIN es una institución pública desconcentrada bajo la estructura del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) y dependencia funcional al Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral (VCDI), que mediante Decreto Supremo No 3204, el Fondo Nacional de Desarrollo Integral (FONADIN) tiene por finalidad fomentar el desarrollo integral sustentable, promoviendo el desarrollo productivo, el fortalecimiento de los sistemas de educación, salud, saneamiento básico y articulación territorial, con enfoque de género - generacional, resiliencia al cambio climático y con énfasis en la seguridad alimentaria que permitan mejorar las condiciones productivas y económicas de las familias hacia la satisfacción de sus necesidades, en contribución a las políticas gubernamentales.

El 02 de agosto de 2021, con el objetivo de incrementar la producción agropecuaria, para contribuir a la soberanía alimentaria y el apoyo a la producción nacional, mediante Decreto Supremo N° 4560 se aprueba el siguiente programa nacional: ARTÍCULO 2.- (CREACIÓN). I. Se crean los Programas para el periodo 2021-2025: c) Programa De Intervención para la Mejoramiento de la Producción de Piña De Exportación y Mercado Nacional).

El 01 de septiembre de 2021 mediante Resolución Ministerial N° 306/2021 se aprueba el proyecto "Fortalecimiento a la Producción y Comercialización de la Piña para el Mercado Interno y Externo en el Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz", El cual es ejecutado por el FONADIN.

2. Objetivo

Elaborar el dictamen final de apertura de propuestas de acuerdo a la guía de presentación, evaluación y aprobación de proyectos para su cofinanciamiento en el marco del "PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PIÑA DE EXPORTACIÓN Y MERCADO NACIONAL – FONDOS CONCURSABLES", dirigida a los Municipios del Trópico de Cochabamba (Chimoré, Entre Ríos, Puerto Villarroel, Shinahota y Villa Tunari).

3. Análisis Técnico

De acuerdo al procedimiento establecido en la Guía de presentación, evaluación y aprobación de proyectos, se tiene registrados los siguientes proyectos presentados en la Oficina Regional de Chimoré del FONADIN:

Nro	MUNICIPIO	PROYECTO Y/O ACTIVIDAD	MONTO FONADIN	MONTO BENEFICIARIO	TOTAL
1	ENTRE RIOS	CONSTRUCCIÓN EMPACADORA DE PIÑA, GUALBERTO VILLARROEL	1,500,000.00	500,000.00	2,000,000.00
TOTAL			1,500,000.00	500,000.00	2,000,000.00

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"



Una vez instaurada la sesión por tiempo y materia, los miembros de la Comisión Ejecutiva de Evaluación (ETAPA 1 - Apertura de propuestas), a horas 16:00 se realizó la revisión de la documentación requerida de acuerdo al ANEXO 1 y la verificación de contrapartes establecidas en dicha convocatoria.

Los resultados de la revisión y verificación de la documentación presentada de la Apertura de Propuestas (Presenta / No presenta), son los siguientes:

Nro	MUNICIPIO	PROYECTO Y/O ACTIVIDAD	REQUISITOS PARA PRESENTACION	CONTRAPARTE DEL BENEFICIARIO
1	ENTRE RIOS	CONSTRUCCIÓN EMPACADORA DE PIÑA, GUALBERTO VILLARROEL	SI	SI

4. Conclusión

La Comisión Ejecutiva de Evaluación una vez realizada la revisión y verificación de la documentación presentada en la ETAPA 1 – Apertura de propuestas, determina que los siguientes proyectos/actividades pasen a la etapa 2 – Evaluación de documentos del proyecto/actividad:

Nro	MUNICIPIO	PROYECTO Y/O ACTIVIDAD	MONTO FONADIN	MONTO MUNICIPAL	TOTAL
1	ENTRE RIOS	CONSTRUCCIÓN EMPACADORA DE PIÑA, GUALBERTO VILLARROEL	1,500,000.00	500,000.00	2,000,000.00
TOTAL			1,500,000.00	500,000.00	2,000,000.00

Por tanto, la Comisión Ejecutiva de Evaluación (ETAPA 1 - APERTURA DE PROPUESTAS) y los Veedores, en conformidad firman la presente Acta.

Evaluadores

Nro	Apellidos y Nombres	Institución / Organización	Firma
1	CANAVIRI OJEDA PONCIANO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL	

Ing. Ponciano Canaviri Ojeda
PROFESIONAL EN COMERCIALIZACIÓN
PROYECTO PIÑA
FONADIN

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"





2	LOAYZA DOS REIS MARIO SERGIO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL	 Lic. Mario Sergio Loayza Dos Reis TÉCNICO DE APOYO EN GESTIÓN SEG. MON. EVAL. Y CIERRE DE PROG. Y/O PROYECTOS FONADIN
3	CESPEDES CATAORA REYNALDO	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL	 Lic. Reynaldo Cespedes Cataora TÉCNICO EN ACTIVOS FIJOS Y ALMACENES CATAORA

Veedor(es)

Nro	Apellidos y Nombres	Institución / Organización	Firma
1	ABOG. ZEBALLOS NINA CEFERINA RINA	TRANSPARENCIA - FONADIN	 Abg. Ceferina Rina Zeballos Nina TÉCNICO EN TRANSPARENCIA - FONADIN MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

